

Fecha 15.01.2009	Sección Opinión	Página 28
---------------------	--------------------	--------------

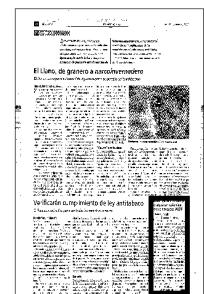
## Tarifa fija al consumo de agua en colonias donde escasea: ALDF

Miriam de Regil

Ante la disminución de agua potable que se anunció existirá a lo largo de cinco meses en diversas delegaciones de la ciudad de México, así como municipios del Estado de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó por unanimidad un punto de acuerdo para exhortar al gobierno capitalino a que establezca una tarifa fija de agua para aquellas colonias que carecen de este servicio en forma regular.

El recurso lo presentó Daniel Salazar, presidente de la Comisión de Gestión del Agua, quien señaló que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) debe realizar un dictamen técnico al respecto.

“Se requiere de saber cuáles son las colonias que no cuentan con agua o que son abastecidas por tandeo, ya sea en red o por carro tanque, así como aquellas que se verán afectadas tras el anuncio de una reducción de 50 por ciento en el abasto tres días al mes”, dijo el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD). □



Página 1 de 1  
\$ 7793.77  
Tam: 67 cm<sup>2</sup>  
ALUNA